

Valparaíso, 22 de marzo 2023

Oficio N°230-5-2023

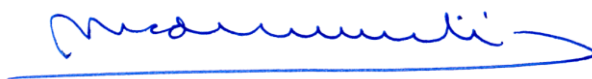
La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, solicitar a Ud. tenga a bien remitir un informe de derecho comparado, en relación al proyecto de ley que Fortalece la resiliencia del sistema financiero y sus infraestructuras, Boletín N°15322-05, en particular sobre las siguientes modificaciones que introduce a la legislación vigente:

- a) Mercado de operaciones de venta con pacto de retrocompra (REPOs)
- b) Ampliación de los servicios del Banco Central de Chile a infraestructuras del mercado financiero e intermediarios financieros no bancarios
- c) Mejoramiento de la institucionalidad para Infraestructuras del Mercado Financiero
- d) Perfeccionamiento de aspectos aplicables a la legislación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC)
- e) Procedimiento simplificado de obtención de Rol Único Tributario para facilitar la internacionalización del peso chileno.

Asimismo, se acordó solicitar se exponga este informe ante la Comisión, en la sesión a celebrarse el martes 4 de abril próximo.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de la Presidenta de la Comisión, Diputada señorita **Gael Yeomans Araya**.

Dios guarde a Ud.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL DE CHILE,
SEÑOR MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 544665B388F945E2